



# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2019 I TRIMESTRE

OFICINA DE PLANEACIÓN  
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

## SIGLAS MÁS USADAS

ACFC- AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y AGROPECUARIA  
ADR - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL  
ADT - ADECUACIÓN DE TIERRAS  
AGN - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
ANDJE - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO  
ANT - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS  
APC - AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
AUNAP - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA  
CDP - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
CMDR - CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL  
CONPES - CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL  
CONSEA - CONSEJOS SECCIONALES DE DESARROLLO AGROPECUARIOS  
DAFP - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
DPA - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD  
EPSEA - EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA  
FAO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA  
FUID - FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL  
FURAG - FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN  
INCODER - INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL  
IGAC - INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI  
MADR - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
MGA - METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA  
MIPG - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
OCI - OFICINA DE CONTROL INTERNO  
OPA - OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
OSCPR - ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y PRODUCTIVAS RURALES  
OTI - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
PDAR - PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

PDEA - PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA  
PGD - PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL  
PIDAR - PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL  
PINAR - PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS  
PMA - PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVISTICO  
PND - PLAN NACIONAL DE DESARROLLO  
SDDE - SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
SIGEP - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO  
SNIA - SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA  
SST - SEGURIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
SUIT - SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
TI - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN  
UNODC - OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO  
UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA  
UTT - UNIDAD TECNICA TERRITORIAL  
VGC - VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL  
VIP - VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

## Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
SEGUIMIENTO I TRIMESTRE 2019 .....	8
EJECUCION PRESUPUESTAL .....	9
DETALLE DE AVANCES POR LÍNEA ESTRATÉGICA .....	10
Línea estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural.....	10
Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras .....	18
Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales .....	22
RECOMENDACIONES .....	31
CONSULTA INDICADORES EN ISOLUCIÓN.....	32

## INTRODUCCIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural inició su proceso de conformación durante el segundo semestre de 2016, por lo que, en los siguientes dos años, estuvo dedicada sustancialmente a administrar el proceso de transición de algunos proyectos, recursos y asuntos transferidos del ya liquidado Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER. Este proceso culminó con la puesta en marcha del nuevo modelo de operación y gestión establecido en el mencionado Decreto 2364 de 2015.

4

A este respecto, cabe señalar que, durante la transición y consolidación institucional de la Agencia, se optó por concentrar su direccionamiento estratégico en un plan para la vigencia 2017-2018, que permitiera fortalecer procesos internos para responder a los retos y lineamientos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Hoy, la ADR se encuentra enfrentada a nuevos retos, entre los que se incluye posicionarse como una instancia estructuradora y ejecutora nacional reconocida, mediante el fortalecimiento de la oferta de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario, y la prestación de los servicios públicos de adecuación de tierras y extensión agropecuaria, asesoría y acompañamiento en estrategias de comercialización y el fortalecimiento y conformación de asociaciones de producción agropecuarias.

Con este propósito se encuentra en proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional para 2018 - 2022, del cual se desprenden los Planes de Acción anuales, siendo el del 2019 el que va encaminado a consolidar el modelo de operación que asegure la entrega de los bienes y servicios públicos a su cargo de la manera más eficiente y con el mayor impacto posible, para lograrlo se definieron tres líneas estratégicas, sobre las cuales se construyó el Plan de Acción Institucional para la Vigencia 2019 así:

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DINAMIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD RURAL

La Agencia de Desarrollo Rural, tiene dentro de sus funciones la de contribuir a mejorar la productividad, ingresos, capacidades y condiciones de vida que benefician a los pequeños y medianos productores rurales y a las Entidades Territoriales que presenten iniciativas colectivas que benefician a la comunidad, a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR que

podrán ser proyectos estratégicos nacionales, proyectos territoriales y proyectos asociativos enmarcados en las líneas de cofinanciación, y por último los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria - PDEA, los cuales buscan contribuir a la generación de transformaciones sociales, productivas, tecnológicas y de innovación en los productores y territorios, para ser más productivos, competitivos y sostenibles.

La dinamización de la competitividad rural es un proceso que es posible desarrollar, a través de diferentes estrategias articuladas de manera armónica y asociada a la aptitud agropecuaria del suelo de las regiones, los cuales han sido identificados a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial y otras herramientas de orden territorial, sobre las cuales se deben estructurar los proyectos a cofinanciar.

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 2: OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS**

Respecto al área beneficiada por el servicio público de adecuación de tierras, a la fecha existen en el país 780 distritos de adecuación de tierras de pequeña, mediana y gran escala en todo el país, que corresponden 322.955 hectáreas, beneficiando a 90.788 familias, lo cual indica que la cobertura del servicio público de adecuación de tierras, es de aproximadamente un 1,7% en relación con el potencial de hectáreas adecuables.

Con el propósito de incrementar la cobertura y mejorar la eficiencia y optimización en la prestación del servicio público de adecuación de tierras, la Agencia de Desarrollo Rural - ADR dará cumplimiento a las líneas de acción establecidas en el CONPES 3926 de 2018, tales como:

1. Diagnóstico de los distritos de primera generación.
2. Implementación del Sistema de Información de Adecuación de Tierras.
3. Proyectos de optimización de distritos de primera generación, a partir de criterios de priorización y programación de inversiones.
4. Elaboración de la hoja de ruta para la culminación progresiva de los Proyectos de Importancia Estratégica.
5. Culminación de obras del proyecto Triángulo del Tolima.
6. Culminación de obras del proyecto multipropósito Río Ranchería (La Guajira).
7. Culminación de obras del proyecto Tesalia -Paicol (Huila).
8. Ampliación de la cobertura del servicio de ADT.

9. Adopción de un modelo de cofinanciación con entidades territoriales para el desarrollo de proyectos de ADT.
10. Programa de fortalecimiento y acompañamiento para las asociaciones de usuarios.

Lo anterior, en concordancia con el Plan Nacional de Riego, instrumento a través del cual se le dará operatividad a la política trazada en el documento CONPES mencionado, en el cual se definen unos objetivos a corto (4 años), mediano (8 años) y largo (20 años) plazo, estructurados en las siguientes estrategias: (i) gestión de la información; (ii) incremento de la productividad y competitividad; (iii) ampliación de la cobertura; (iv) rehabilitación y entrega de distritos de riego; (v) entrada gradual en operación de proyectos de construcción (Tesalia, Ranchería y Triangulo del Tolima).

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES**

Para cumplir con el objeto para la cual fue creada la ADR, es necesario fortalecer los procesos internos y sus sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, adoptado por el Decreto 1499 de 2017, con el fin de mejorar su capacidad administrativa.

Es a través de este Modelo, que la gerencia pública moderna y eficiente busca el mejoramiento continuo, basado entre otros aspectos, en el fortalecimiento de herramientas de gestión y en la coordinación interinstitucional que facilitan la implementación de las políticas públicas mediante la ejecución de los planes, los programas y los proyectos.

Este mejoramiento se reflejará en la medida en que se le proporcione a la población rural, los bienes y servicios que necesitan y su atención oportuna, ya que las entidades requieren que desde la planeación se trace el camino de la gestión institucional con principios de eficiencia y eficacia y que los colaboradores de los diferentes niveles y áreas de la entidad se sientan involucrados en el logro de las metas establecidas.

Y es en este marco estratégico, que desde el mes de noviembre de 2018, se dio inicio a un trabajo articulado con las dependencias, para la formulación del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2019, el cual no está exento de modificaciones relacionadas principalmente con temas normativos y presupuestales.

Para la presente vigencia se está haciendo seguimiento a través de Isolucion en su módulo de Planeación. Ésta herramienta permite identificar los avances, el estado del reporte,

adjuntar evidencias y formular acciones de mejora para dar cumplimiento a actividades que pueden llegar a no cumplirse en las fechas inicialmente programadas.

En este sentido, el informe presenta el estado de avance por Línea estratégica, aclarando que el Plan de Acción de esta vigencia, se estructuró en cuatro Objetivos Estratégicos, así:

### **Línea Estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural**

- ## **Objetivo estratégico 1:** Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la aptitud agropecuaria de los territorios.
- ## **Objetivo estratégico 2:** Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.

### **Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras**

- ## **Objetivo estratégico 3:** Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.

### **Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales**

- ## **Objetivo estratégico 4:** Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.



## SEGUIMIENTO I TRIMESTRE 2019

El presente informe contiene el reporte de avance del Plan de Acción Institucional por cada una de las tres Líneas Estratégicas definidas y que para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2019, obtuvo un avance promedio del **16%**.

Este avance corresponde al reporte realizado por las áreas, frente a los **103** indicadores definidos para el Plan de Acción de la presente vigencia. Cabe aclarar que este es un ejercicio inicial sujeto a ajustes en el reporte, por lo que es posible que para los próximos seguimientos varíe el valor del avance obtenido en este primer trimestre. A continuación presentamos, el número de indicadores asociado a cada Línea Estratégica y a los Objetivos Estratégicos que las componen:

8

**Tabla N° 1: Número de indicadores por Línea Estratégica y Objetivo Estratégico**

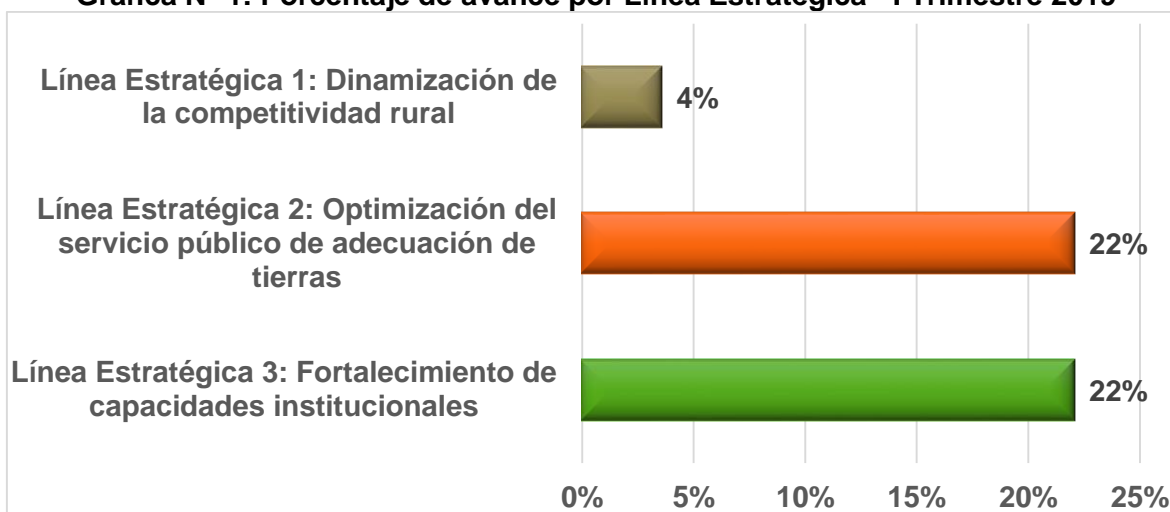
COMPOSICIÓN	NÚMERO DE INDICADORES	%
<b>Línea Estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural</b>	<b>30</b>	<b>29%</b>
<b>Objetivo estratégico 1:</b> Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la aptitud agropecuaria de los territorios.	27	26%
<b>Objetivo estratégico 2:</b> Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.	3	3%
<b>Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras</b>	<b>19</b>	<b>19%</b>
<b>Objetivo estratégico 3:</b> Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.	19	19%
<b>Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales</b>	<b>54</b>	<b>52%</b>
<b>Objetivo estratégico 4:</b> Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.	54	52%
<b>TOTAL INDICADORES PLAN DE ACCIÓN 2018</b>	<b>103</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz Plan de Acción 2019. Elaboración propia.

Ahora bien, realizada la aclaración anterior, podemos observar en la Gráfica N° 1, que el mayor porcentaje de cumplimiento se da en las Líneas Estratégicas 2 y 3, que reportan un

avance del 22%. Por su parte, la Línea Estratégica 1, reportó un 4% de cumplimiento, debido a que el objetivo estratégico 2: “Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.”, no reporto avances en cuanto a la generación del producto, sin embargo están adelantando gestiones administrativas pertinentes, para poder iniciar la ejecución de actividades, en el detalle podemos establecer los avances cualitativos de estos indicadores.

**Gráfica N° 1: Porcentaje de avance por Línea Estratégica - I Trimestre 2019**



Fuente: Cifras Isolucion. Enero - Marzo 2019.

## EJECUCION PRESUPUESTAL

Mediante el Decreto de Liquidación 2467 del 28 de diciembre de 2018, el presupuesto asignado a la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2019 fue por valor de \$270.851 millones distribuidos en \$21.993 millones para gastos de funcionamiento y \$248.858 millones para inversión, tal como se muestra a continuación:

**Tabla N° 2: Ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2019  
(Cifras en millones de pesos)**

Concepto	Apropiación Vigente (1)	CDP (2)	Compromisos (3)	Saldo de Apropiación (4=1-3)	Obligaciones (5)	%Ejec. Compr. (6=3/1)	%Ejec. Oblig. (7=5/1)
Funcionamiento	21.994	20.035	6.298	1.959	3.723	29%	17%
Inversión	248.858	68.777	16.635	180.081	7.498	7%	3%
<b>Total</b>	<b>270.851</b>	<b>88.812</b>	<b>22.933</b>	<b>182.039</b>	<b>11.221</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación

Como se observa en la Tabla N° 2, se firmaron compromisos por \$22.933 millones, equivalentes al 8,5% del presupuesto apropiado y se establecieron obligaciones por \$11.221 millones. Con cargo a estos recursos, se han venido desarrollando las acciones establecidas en la Plan de Acción de la Agencia de Desarrollo Rural, respecto de las cuales se presentara el detalle de los avances por línea estratégica a continuación.

## DETALLE DE AVANCES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

10

### Línea estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural

El avance por Línea Estratégica está directamente relacionado con los Objetivos Estratégicos que la conforman, por lo que en el caso particular de la Línea Estratégica 1, se consideran los **30** indicadores de los objetivos denominados “Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.”, y “Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.”, cuyos avances cuantitativos y cualitativos se detallan a continuación:

**Tabla N° 3: Avances indicadores Objetivo Estratégico 1**

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.			7%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Acciones de fortalecimiento Institucional Emprendidas con UTT`s.	1	0%	Se han adelantado jornadas de Capacitación en temas relacionados con la Estructuración e implementación de PIDAR en temas como Marco Lógico y MGA.
Grupos fortalecidos	54	0%	La Dirección de Comercialización presentó la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020, una vez se realice este trámite se hará una segunda actualización para formalizar el traslado presupuestal para contar con recursos en la presente vigencia. Por lo anterior, no se han podido adelantar acciones para el avance en el cumplimiento del presente indicador.
Inventario de organizaciones sociales, comunitarias y productivas actualizado	100	0%	Se proyectó la circular que será dirigida a las UTT's para la elaboración del inventario de Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales (OSCPR) junto con la plantilla de cargue. La circular se encuentra en revisión y se está a la espera de la aprobación y

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.			7%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			envío de la misma. Hay que recordar que a la DPA le corresponde el diseño y actualización del Inventario de OSCPR y las encargadas de la elaboración son las UTT's. Como soporte se adjunta la circular sin aprobación y la plantilla.
Nivel de avance en la estrategia de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	3.626	0%	Durante el mes de marzo no se produjo avance en el número de productores beneficiados
Número de asociaciones apoyadas en el marco de la estrategia de fomento de la asociatividad	10	0%	Se estableció la programación preliminar de los encuentros territoriales de divulgación de la oferta institucional. Se está consolidando la metodología de Escuelas de Asociatividad para el fomento de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, la cual incluye los aspectos aprendidos por la Dirección a lo largo de los ejercicios similares en las vigencias pasadas y tomando en consideración los resultados de los convenios con la FAO y UNODC.
Número de asociaciones intervenidas en el proceso de fortalecimiento asociativo	50	0%	Se está consolidando la metodología para el fortalecimiento asociativo de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, la cual incluye los aspectos aprendidos por la Dirección a lo largo de los ejercicios similares en las vigencias pasadas y tomando en consideración los resultados de los convenios con la FAO y UNODC.
Número de estrategias implementadas	1	0%	Se realiza acercamiento con la Oficina de Comunicaciones para la identificación de los recursos orientados a la estrategia de divulgación por parte de la VIP.
Número de informes trimestrales de alertas generadas de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	4	0%	Durante el mes de Marzo se tramitaron alertas a los proyectos 22, 5, 31 y se reiteró alerta al proyecto 117. Se hizo seguimiento a todos los proyectos por los canales de comunicación dispuestos, se verifico el avance de cada proyecto según el aplicativo de la VIP y se programaron comisiones para el mes de abril y mayo.

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acuerdos con la vocación agropecuaria de los territorios.				7%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
Número de informes trimestrales de seguimiento y control a la implementación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	4	0%	Dirección de seguimiento y control ha desarrollado actividades tendientes para la inclusión en el primer informe trimestral, trámite de alertas, visitas de seguimiento y seguimiento mensual a los proyectos y estado de los proyectos respecto de su ejecución e implementación.	
Número de Organizaciones de Productores priorizadas, con participación en el desarrollo de Circuitos Cortos (ruedas de negocios, mercados campesinos, compras públicas, ferias comerciales) apoyadas	79	0%	La dirección presentó la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020, una vez se realice este trámite se hará una segunda actualización para formalizar el traslado presupuestal para contar con recursos en la presente vigencia. En relación de los avances frente al indicador enunciado la Dirección y Utt se encuentran en la etapa de planeación y organización de los circuitos cortos: -Ruedas de negocio-compras públicas planeadas para los siguientes departamentos: Bolívar, Atlántico, Santander, Norte de Santander, Cauca, Quindío, Tolima, Meta, Cundinamarca, Amazonas, Guaviare. -Mercados Campesinos: en este sentido con recursos de la vigencia 2019 no se ha podido desarrollar esta metodología. Los avances en este periodo se refieren a la planeación de las metas para la vigencia por cada UTT. Sin embargo, en el mes de Marzo del 2019 se realizaron cuatro (4) Mercados Campesinos uno (1) el parque de Alcalá, uno (1) en la plazoleta de Rosales, y dos (2) en el parqueadero de la ADR, financiados con recursos 2018 de reserva presupuestal correspondientes al convenio 361 del 2018 con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico - SDDE. (Evidencia en archivo de gestión de la Dirección de Comercialización de la ADR). De igual forma, se apoyó metodológicamente en el periodo 2 mercados campesinos en Manizales, uno (1) en la plaza Alfonso López, y uno (1) plazoleta de la Alcaldía.	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.				7%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
Número de Organizaciones de Productores priorizadas, con participación en el desarrollo de encadenamientos comerciales, apoyadas	38	0%	La dirección presentó la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020, una vez se realice este trámite se hará una segunda actualización para formalizar el traslado presupuestal para contar con recursos en la presente vigencia. Por lo anterior, no se han podido adelantar acciones para el avance en el cumplimiento del presente indicador.	
Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural acompañados	11	0%	Se viene adelantando la revisión del sistema de seguimiento diseñado para los Planes Departamentales estructurados, con el objetivo de facilitar la gestión y medición del seguimiento según las acciones definidas en los territorios para fomentar el Desarrollo Rural de los territorios.	
Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural elaborados	3	0%	Se priorizan los Departamentos a los que se les realizará el acompañamiento para la construcción de su Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, siendo estos Norte de Santander, Sucre y Valle del Cauca.	
Número de proyectos estructurados	60	0%	Se encuentra a la espera de emisión del acuerdo de distribución 2019 por parte del consejo directivo de la Agencia.	
Número de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Cofinanciados	20	0%	Durante el mes de marzo no se cofinanciaron proyectos.	
Número de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Evaluados	50	0%	Durante el primer trimestre no se realizaron evaluaciones.	
Número de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural monitoreados	227	3%	En el primer trimestre, la Dirección de Seguimiento y Control, visitó 6 proyectos adicional realizó seguimiento mensual a los proyectos que habían quedado pendientes de la vigencia 2018, con el fin de monitorear los avances que surgieran en su proceso de ejecución e implementación. No se realizaron visitas a fin de verificar el cierre de ejecución, sin embargo se sigue desarrollando programación de las actividades correspondientes para el cierre de los PIDAR en	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.			7%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			los meses continuos. Se sigue realizando el seguimiento por los canales dispuestos a los proyectos presentan avances en su ejecución e implementación y se tiene previsto la planeación de visitas en los próximos meses y el seguimiento respectivo.
Organizaciones de productores formales atendidas	95	0%	La Dirección de Comercialización presentó la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020, una vez se realice este trámite se hará una segunda actualización para formalizar el traslado presupuestal para contar con recursos en la presente vigencia. Por lo anterior, no se han podido adelantar acciones para el avance en el cumplimiento del presente indicador.
Porcentaje de Proyectos ZIDRES acompañados en la etapa de estructuración.	100	0%	Se realiza acompañamiento en la construcción y definición de costeos, así como se construye y remite propuesta de cronograma de actividades. Adicionalmente se acompaña a reunión para la definición del cronograma conjunto con las demás entidades participantes -UPRA, ANT y MADR.
Porcentaje de Organizaciones participando de asesorías comerciales especializadas	80	0%	La Dirección de Comercialización presentó la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020, una vez se realice este trámite se hará una segunda actualización para formalizar el traslado presupuestal para contar con recursos en la presente vigencia. Por lo anterior, no se han podido adelantar acciones para el avance en el cumplimiento del presente indicador. No obstante, como resultado de la asesoría comercial piloto 2018, se realizó por parte de la UTT 8, el acompañamiento en el registro, activación y asignación de códigos de barras a 23 organizaciones de productores agropecuarios, logrando generar 112 códigos de barra, dentro de los productos se encuentran: panela, café, filete de mojarra, cachama, tilapia, miel, polen, mora, guanábana, lulo, chocolate, banano, mandarina, naranja, plátano, aguacate y frijol, (evidencia archivo de gestión Dirección Comercial).



1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.				7%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
Porcentaje de perfiles de proyectos evaluados	100	0%	Se encuentra a la espera de emisión del acuerdo de distribución 2019 por parte del consejo directivo de la Agencia. Adicionalmente se lleva a cabo el ajuste del procedimiento de "Estructuración de PIDAR", donde se incluye etapa de revisión de perfiles de proyecto.	
Porcentaje de proyectos con estado de implementación superior al 80%.	100	16%	Se ha avanzado en la implementación de 6 PIDAR adicionales al mes anterior para un total de 31 proyectos, con un avance superior al 80%, entregando diferentes elementos entre insumos, herramientas, maquinaria y equipos, prestación de servicios de asistencia técnica y ejecución de talleres y actividades de transferencia de conocimiento, entre otros, a nivel Nacional.	
Porcentaje de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Calificados	100	84,21%	Durante el mes de marzo los proyectos registrados en el banco para calificación, se evaluaron de la siguiente manera: 1 proyecto no viable; 2 proyectos en subsanación. Total proyectos 3, para un total de 16 proyectos calificados a marzo de 19 habilitados para calificación.	
Porcentaje de proyectos superiores al 20% en su estado de implementación.	100	0%	Se ha avanzado en la implementación de 1 PIDAR adicional al mes anterior para un total de 157 proyectos, con un avance superior al 20% consistente en acciones de fortalecimiento socio-organizacional, acciones administrativas asociadas a la ejecución de los recursos. Cabe aclarar, que de igual forma se viene adelantando el proceso de ejecución de proyectos cuyo nivel de avance es menor al 20% -32 proyectos. Este avance corresponde a los recursos vigencia 2016-2017.	
Porcentaje de solicitudes de empresas comunitarias atendidas	100	95,45%	En el mes de marzo fue respondida la solicitud pendiente del mes de febrero, la cual se encontraba dentro de los tiempos determinados para ese fin. Se recibieron 10 solicitudes de empresas comunitarias, de las cuales al 31 de marzo fueron respondidas 9 dentro de los tiempos estipulados. Hace falta responder una solicitud radicada en este mes, la cual tendrá el trámite completo en los tiempos correspondientes en el mes de abril.	



1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acuerdos con la vocación agropecuaria de los territorios.				7%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
			Acumuladas hasta el 31 de marzo van 22 solicitudes de Empresas Comunitarias, de las cuales 21 tienen respuesta.	
Productores agropecuarios apoyados en el marco de la política de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)	50	0%	Desde la Dirección de Participación y Asociatividad se está participando en la mesa de trabajo del Sello ACFC en conjunto con la Dirección de Comercialización, la Vicepresidencia de Integración Productiva, el MADR y FAO; en donde se está construyendo el protocolo general de asignación y uso del Sello de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria - ACFC en Colombia. Se está construyendo la metodología "Cultivemos Participación Rural" con el fin de promover y facilitar la participación de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales - OSCPR, en instancias de participación, Consejos Municipales de Desarrollo Rural - CMDR y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario - CONSEA. Como documentos soportes se adjunta el listado de asistencia de la participación de la mesa ACFC y el documento preliminar de la metodología "Cultivemos Participación Rural".	
Productores con transferencia de conocimiento en el uso de información comercial atendidos	358	0%	La Dirección de Comercialización presentó la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020, una vez se realice este trámite se hará una segunda actualización para formalizar el traslado presupuestal para contar con recursos en la presente vigencia. Por lo anterior, no se han podido adelantar acciones para el avance en el cumplimiento del presente indicador.	

Fuente: Cifras Isolucion. Enero - marzo 2019.

En promedio los 27 indicadores del objetivo estratégico 1, alcanzaron un avance del 7% de cumplimiento, con variaciones importantes. Asimismo se observa que hay indicadores que no han reportado avance, esto es debido a que corresponden a actividades que se encuentran asociadas a un proyecto de inversión que está en proceso de aprobación para reasignación de presupuesto y otros han venido adelantando gestiones para la entrega de productos a partir del segundo trimestre del año, tal y como se especifica en los avances cuantitativos.

**Tabla N° 4: Avances indicadores Objetivo Estratégico 2**

2. Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.				0%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
Capacitaciones realizadas en Extensión Agropecuaria	64	0%	Se remite al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para aprobación los lineamientos de capacitación y certificación en competencias laborales, en el marco de la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, junto con las normas de las cinco competencias laborales que debe aprobar el SENA teniendo en cuenta los cinco aspectos del enfoque de que trata la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017.	
Entidades Prestadoras del servicio público de extensión Agropecuaria Habilitadas	50	0%	Se publica la resolución final de requisitos habilitantes para Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria por el periodo comprendido entre el 28 de Marzo hasta el 05 de Abril de 2019 para observaciones.	
Usuarios atendidos con servicio público de Extensión Agropecuaria	20.000	0%	Se cuenta con los manuales de registro y clasificación de usuarios del componente Agrícola, Ambiental, Pecuario, Pesca y Acuicultura y Silvicultura y Aprovechamiento de la Madera. Para el componente de Promoción del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, se cuenta con el documento final de estrategia de promoción, presentación del taller llevado a cabo los días 27,28 y 29 de Marzo, así como las actas de reunión de fecha 21/02/2019 y 26/03/2019 que dieron origen a la elaboración del documento final de estrategia. Se cuenta con el documento final de Guía metodológica de Acompañamiento a las UTT en la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.	

Fuente: Cifras Isolucion. Enero - marzo 2019.

Ahora bien, el objetivo estratégico 2, está a cargo de la Dirección de Asistencia Técnica, quien en requerimiento realizado recientemente, informo lo siguiente:

“(…) la Ley 607 de 2000 fue derogada sin transitoriedad por la Ley 1876 de 2017. En este sentido, es necesario crear nuevos instrumentos mediante los cuales se reglamente dicha ley y se garantice la prestación del servicio de extensión agropecuaria, cuya concepción es más amplia que la asistencia técnica, la cual

involucra aspectos que van más allá de lo atinente a los proyectos Productivos y entran a la esfera del bienestar, de la calidad de vida, de la convivencia, del desarrollo comunitario, etc.

En esta medida y con el fin de dinamizar este proceso, dando aplicación a las competencias otorgadas a la Agencia por la Ley 1876 de 2017, se está avanzando con las Unidades Técnicas Territoriales en el Plan de Acción para brindar el acompañamiento técnico a las Secretarías de Agricultura Departamentales (o la que haga sus veces) en el proceso de planeación del servicio de extensión agropecuaria. En el mismo sentido, se viene avanzando en la reglamentación del proceso de habilitación de Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), instrumentos esenciales para la debida prestación del servicio en territorio durante el segundo semestre de la presente vigencia.”

En este sentido, en la medida en que los instrumentos sean aprobados por las instancias correspondientes, la Dirección de Asistencia Técnica, empezará a realizar los reportes de los avances que se den durante la vigencia.

### Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras

Esta Línea Estratégica reporta un avance del 22% en su objetivo estratégico 3 “Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras”, lo anterior considerando que hay indicadores que tienen un comportamiento constante (a menos que se deje de realizar la actividad) y otros que dependen de procesos contractuales, que por el monto y las especificidad técnica, se demora la adjudicación de los mismos, en la Tabla N° 5, se presentan los avances del I trimestre :

**Tabla N° 5: Avances indicadores Objetivo Estratégico 3**

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Asociaciones capacitadas dentro de los PIDAR	150	0%	Se está realizando la definición de las actividades que permitirán la capacitación de las asociaciones de usuarios de adecuación de tierras, en la administración, operación y conservación de los distritos.
Cartera de recuperación de inversiones y tarifas detallada	4	25%	Se realizó informe de retroalimentación de cartera del I trimestre de 2019.

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Distritos de adecuación de tierras con estudios de títulos de predios realizados	3	0%	En priorización los distritos de adecuación de tierras a los que se les va a realizar el estudio de títulos de predios.
Distritos de adecuación de tierras de propiedad del estado con servicio de Administración, Operación y Conservación	15	100%	La ADR continúa administrando, operando y conservando los 15 distritos de mediana y gran escala de su propiedad: *Seis (6) distritos administrados directamente mediante la ejecución de actividades como el pago de servicios, contratación de personal, vigilancia, y otros gastos transversales a su operación. *Supervisión y seguimiento a los nueve (9) contratos de administración, operación y conservación delegada en las Asociaciones de Usuarios.
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	2	0%	En proceso de elaboración documento técnico sobre fortalecimiento y acompañamiento de las asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras.
Hectáreas con distritos de Adecuación de Tierras Construidos o ampliados en ejecución	400	0%	En priorización el proyecto de adecuación de tierras a construir.
Hectáreas con distritos de Adecuación de Tierras construidos o ampliados terminadas	120	0%	En priorización el proyecto de adecuación de tierras a construir.
Hectáreas con distritos de Adecuación de Tierras rehabilitados o complementados o modernizados	9.598	0%	Se tiene proyectada la rehabilitación de los Distritos Aracataca, Rio Frío y Tucurínca (Magdalena); María La Baja (Bolívar); Montería - Mocarí y La Doctrina (Córdoba); Abrego y Zulia (Norte de Santander); Alto Chicamocha (Boyacá); Roldanillo, La Unión y Toro - RUT (Valle del Cauca); Sibundoy (Putumayo); La Ulloa (Huila); Lázaro Fonte y Disriego No. 2 (Cundinamarca).

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Hectáreas con estudios de preinversión para adecuación de tierras elaborados y entregados	400	0%	En revisión los informes de factibilidad presentados por la Universidad Nacional de Colombia a la ADR, en el marco de la ejecución de los convenios y contratos 886, 1046 y 1090 de 2015. En el marco del Contrato 225 de 2016, se están ejecutando los estudios y diseños de cinco (5) proyectos de pequeña escala: Teatinos, Discal y Toma Baronera (Boyacá); Almagra (Sucre) y Caravajal (Bolívar).
Hectáreas con estudios de preinversión para adecuación de tierras en proceso de elaboración o actualización	4.423	0%	Se tiene proyectada la contratación de consultoría para la ejecución de realización de los estudios y diseños detallados complementarios para la terminación del proyecto de adecuación de tierras Tesalia - Paicol.
Inventario predial de distritos y proyectos de adecuación de tierras realizados	5	60%	Realización del inventario de predios que corresponden al Distrito RUT, identificando 2022 códigos catastrales
Liquidaciones de estado de cuenta de cartera de recuperación de inversión	2.000	0%	Con memorando 20193300013543 se solicitó el ajuste de este indicador. Su cumplimiento está previsto para el II, III y IV trimestre de 2019
Número de usuarios actualizados en el registro general de usuarios - RGU	700	0%	Realización del inventario de predios que corresponden al Distrito RUT, identificando 2022 códigos catastrales.
Número proyectos de adecuación de tierras revisados	24	16,67%	En el primer trimestre los profesionales del grupo de preinversión de la Dirección de Adecuación de Tierras realizó la revisión de cuarto (4) proyectos de adecuación de tierras, remitidos por terceros: 1. Proyecto Asocarco (Municipio Puerto Triunfo, Antioquia) 2. Proyecto La Sierrita (Municipio de Giraldo, Antioquia) 3. Proyecto San Rafael (Municipio de Ovejas, Sucre) 4. Proyecto Laureles (Choachí, Cundinamarca)

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Proyectos Estratégicos de Distritos de adecuación de tierras con servicio de Administración, Operación y Conservación	3	100%	La ADR continúa haciendo actividades de administración, operación y mantenimiento de los Proyectos Estratégicos Río Ranchería, Triángulo del Tolima y Tesalia - Paicol a través de los siguientes contratos: Proyecto Río Ranchería: * Contrato No. 553 (Avance del 63%) y 551 de 2018 (Interventoría) *Proyecto Triángulo del Tolima: Contrato No. 554 (Avance del 62.33%) y 551 de 2018 *Proyecto Tesalia-Paicol: - Servicio de vigilancia privada a través del Contrato No. 528 de 2018, con la Unión Temporal Mega Era y suscripción del Contrato No. 150 de 2019, cuyo objeto es contratar el arrendamiento del patio No. 8 perteneciente a la hacienda El Diamante ubicada en el municipio de Tesalia, por valor de \$61.480.000, cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2019.
Recaudo de cartera	\$1.811.838.380	6,11%	Se reporta porcentaje de recaudo del mes de marzo de 2019, correspondiente a la cartera por tarifas y recuperación de inversiones, así: Tarifas: \$18.437.678 Recuperación de inversiones: \$6.848.071 Total recaudo cartera: \$25.285.749 (1.4%). Para un total acumulado al mes de marzo de \$110.689.471.
Resoluciones de levantamiento de medidas cautelares o utilidad pública expedidas	15	20%	Se realizó gestión para el levantamiento de medida cautelar del predio rural con folio de matrícula inmobiliaria No. 200-156258 (Distrito El Juncal). Se completan 3 a marzo.
Resoluciones de Presupuesto y Tarifas de Distritos de Propiedad Estado expedidas	12	75%	El 26 y 27 de diciembre de 2018, se expidieron las resoluciones por las cuales se aprueban los presupuestos ordinarios de administración, operación y conservación y el valor de las tarifas para el año 2019 de los nueve (9) distritos de mediana y gran escala de propiedad de la ADR, administrados por las asociaciones de usuarios.
Servicio trámite o acompañamiento a	430	21,16%	Trámites de conformación y legalización de las asociaciones de usuarios (Personería Jurídica), certificaciones de existencia y

3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Asociaciones finalizados			representación legal y reforma de estatutos de asociaciones de usuarios de proyectos y distritos de adecuación de tierras, realizados en el mes de marzo de 2019.

Fuente: Datos tomados de Isolucion. Enero - marzo 2019.

### Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales

La última Línea Estratégica, está relacionada principalmente con temas del Modelo Integrado de Gestión y Planeación, tal y como se detalla a continuación:

**Tabla N° 6: Avances indicadores Objetivo Estratégico 4.**

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Avance de las necesidades registradas en el Plan Anual de Adquisiciones.	11	27%	El día 4 de abril del año en curso, la vicepresidencia de gestión contractual envía un correo a los diferentes líderes y responsables del tema donde se muestra el grado de avance del plan anual de adquisiciones vigencia 2019 correspondiente al mes de marzo donde se hace un comparativo entre el número de procesos radicados en la VGC. vs. Numero de procesos estimados a radicar en la VGC por la dependencia responsable.
Componente de rendición de cuentas de comunicaciones ejecutado	100	25%	Componente rendición de cuentas 2019 - eventos construyendo país fecha: 4 de marzo de 2019. Aquitanita Boyacá.
Contratos, convenios y actuaciones o novedades contractuales suscritas durante el mes	11	27%	Durante el primer trimestre se suscribieron 234 contratos por las diferentes modalidades de contratación: 1 contrato por concurso de méritos, 39 contratos por contratación directa, 2 contratos por selección abreviada acuerdo marco de precios, y 1 contrato por selección abreviada subasta inversa electrónica. Adicionalmente se realizaron 19 tramites contractuales discriminados así: 3 modificaciones, 2 suspensiones, 4 liquidaciones, 2 adiciones y prorrogas y 8 prorrogas.



4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Distritos de Adecuación de Tierras de Menor Escala con inventario y valorización, asegurados a través del Plan de seguros de la ADR.	100	0%	A la fecha, no se ha recibido ningún inventario para incluir en la póliza Todo Riesgo Daño Material.
Documentos para la planeación estratégica actualizados	1	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.
Ejecución del Componente de Rendición de cuentas 2019	100	0%	Se solicitó a las Unidades técnicas territoriales la tabulación de las encuestas aplicadas. No se presentaron ferias de atención al ciudadano este mes.
Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano 2019	100	69%	Verificar el registro de las hojas de vida de los servidores públicos de la Agencia de Desarrollo Rural en el SIGEP, fueron registrados o verificados SEIS (6) funcionarios. El Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión de Recursos Humanos y el Plan Estratégico de Recursos Humanos se publicaron en la página web desde el 31 de enero de 2019. Se Avanza en la actualización del Diagnóstico de Gestión Estratégica de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. -Se dispuso de información sobre distribución de la planta UTT y nivel central. -Se dispuso de información sobre ABC-Situaciones administrativas
Ejecución del uso y aplicaciones de las bases de datos del sistema SIGEP nómina 2019	100	33%	Se elaboró cronograma, sujeto a variaciones, puesto que interviene la agenda y disposición de terceros.
Implementación del Plan de Bienestar e Incentivos 2019	100	39%	Se realizó la actividad del día de la familia, en la cual se entregaron boletas de cine para el grupo familiar. Se realizó la actividad envío de tarjetas de Felicitación por cumpleaños.
Implementación del Plan de Capacitación 2019	100	39%	Durante el mes de marzo se realizaron capacitaciones sobre ULISES y viáticos, el proceso gestión documental (organización archivo- correspondencia -atención-y seguimiento de PQRSD Y ORFEO) y MGA Modelo General



4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			Ajustado-ML Marco Lógico PI. Todo el detalle de fechas y listas se encuentran en Isolucion.
Implementación del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 2019	100	43%	Se realizó la actividad inducción sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo- Nivel central. -Se realizó la actividad convocatoria brigada. - Se realizó la actividad control de extintores en las UTTs 1,2,3,4,5,6,8,10,11 y 12. Se realizó informe a la Secretaria General requerimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST pendientes por subsanar. Se realizó actividad inspección de botiquín de primeros auxilios. -Se realizó la actividad tamizaje cardiovascular.
Índice de prestación de servicios de TI	100	25%	Se realizaron los requerimientos e incidentes de casos presentados a través de la aplicación dispuesta por la OTI, durante el mes de marzo de 2019.
Informes remitidos al MADR en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular de fecha 8 de julio de 2015	4	0%	Este es un informe trimestral que se envía en el mes de abril.
Liquidaciones suscritas durante el mes	11	27%	Se han realizado 18 liquidaciones en el primer trimestre.
Mejoramiento de la Atención al Ciudadano	100	22%	Se publicó en el mes de febrero la versión 2 del portafolio de trámites y servicios. <a href="https://www.adr.gov.co/servicios/portafolioservicios/Portafolio%20de%20Servicios.pdf">https://www.adr.gov.co/servicios/portafolioservicios/Portafolio%20de%20Servicios.pdf</a> . 3. Se solicita la divulgación del portafolio de trámites y servicios a la oficina de comunicaciones el 18 de marzo y se comienza a divulgar el 26 de marzo.
Nivel de actualización del desarrollo del sistema de gestión de calidad 2019	100	6%	Se realizó la divulgación de la Política de Administración del riesgo V2 para cada uno de los procesos, como inicio para la construcción del mapa de riesgos de gestión, se programaron las reuniones con los líderes de los procesos y se han ido cumpliendo con algunas dificultades por la disponibilidad del personal. Se ha actualizado 41 formatos, los cuales se encuentran disponibles en Isolucion.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Nivel de avance en el diseño e implementación del sistema de gestión ambiental 2019	45	0%	No se tienen programadas acciones sobre el particular para el mes de marzo. Se están realizando las entrevistas para la contratación del profesional para llevar a cabo las acciones programadas en los meses siguientes.
Nivel de avance en la actualización e inscripción de los trámites de OPAs en las instancias correspondientes 2019	100	25%	Se realizó la socialización del estado de los trámites y sus antecedentes en la Oficina de Planeación el día 12 de marzo de 2019. Se desarrolló una reunión con la Dirección de Comercialización, para identificar los servicios que serán inscritos en el SUIT por parte de la Dirección de Comercialización en referencia de los Trámites y Servicios de la Entidad y se les socializó el nuevo formato para registrar los trámites y servicios en Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y la verificación de la Caracterización del Proceso.
Nivel de avance en la ejecución de las actividades de acompañamiento, difusión y promoción de la gestión 2019	100	25%	Boletines de oferta institucional mes de Marzo - Mercado Campesino en la ADR. -Feria mujer Rural - Mercado campesino en Alcalá
Nivel de avance en la ejecución del Plan de Comunicaciones 2019	100	25%	Planillas consejo de redacción mes de marzo. - Estrategia de Comunicación para la Dirección de Asistencia Técnica. - Boletín interno mes de marzo. - Video instructivo para contratación mes de marzo. - Cubrimiento Oferta institucional Sativanorte Boyacá - Generación de Boletín en el mercado campesino Neiva Huila.
Nivel de avance en la ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Vigencia 2019	100	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.
Nivel de avance en la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2019	100	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Nivel de avance en la gestión del mapa de riesgos de corrupción 2019	100	10%	Se elaboró la estrategia de comunicación y se entregó a la Oficina de Comunicaciones para realizar las piezas correspondientes
Nivel de avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2019	100	4%	Se está realizando la identificación de acciones para mejorar las respuestas del FURAG, sin embargo aún no se ha finalizado el plan.
Nivel de avance en la realización de la planeación presupuestal de la Entidad 2019	100	8%	Se solicitó información a las áreas para la consolidación del documento de anteproyecto, este documento consolidado se presentó y se aprobó por el consejo directivo de la entidad. Por otro lado, se programaron reuniones con la Oficina del Planeación Ministerio de Agricultura para la presentación de los proyectos de inversión por parte de la ADR. Con corte al 30 de marzo se enviaron 8 de 10 proyectos de inversión, quedando pendiente Adecuación de Tierras y Extensión Agropecuaria.
Nivel de avance en la realización del seguimiento del presupuesto de inversión 2019	100	25%	Durante el mes de marzo se tramitaron 29 solicitudes de CDP, con cargo a los proyectos de inversión, para un total de 125 solicitudes tramitadas en el primer trimestre.
Nivel de cumplimiento del programa de auditoría 2019	100	2%	Se creó el programa de auditoría para los meses de julio y agosto, y se solicitaron cotizaciones a los entes certificadores para realizar una auditoría externa en el mes de noviembre.
Nivel de ejecución del Programa de Prevención de Asuntos Disciplinarios, de acuerdo con la Ley 734 de 2012	100	0%	Se envió el primer grupo de correos definido en la estrategia de comunicación a la Oficina de Comunicaciones para su publicación se realizará en el mes de abril de 2019. Se envió el segundo grupo de correos definido en la estrategia de comunicación a la Oficina de Comunicaciones para su publicación se realizará en el mes de junio de 2019. Se envió el tercer grupo de correos definido en la estrategia de comunicación a la Oficina de Comunicaciones para su publicación se realizará en el mes de agosto de 2019. Se envió el cuarto grupo de correos definido en la estrategia de comunicación a la Oficina de Comunicaciones para su publicación se realizará en el mes de octubre de 2019.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Número de Comités de Conciliación que se realizan mensualmente <sup>1</sup>	24	25%	Se han realizado 6 comités en el primer trimestre, dos mensualmente.
Número de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño realizados	4	25%	Durante el trimestre se realizó una (1) reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Número de informes de seguimientos realizados al plan anticorrupción y de atención al ciudadano	3	0%	Durante el mes de marzo, se llevó a cabo la primera sesión de trabajo en la Oficina de Planeación, para el ajuste en los componentes 2, 3, 4 y 5 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, referente a los nuevos requisitos exigidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública vigentes desde enero de 2019.
Número de informes de seguimientos realizados al plan de acción institucional	4	0%	En el mes de marzo se realizó la revisión de los reportes a los avances de enero y febrero, generando observaciones respecto a la información diligenciada por la dependencia, con el fin de que las mismas, realicen las correcciones del caso en el mes de abril cuando reporten los avances de marzo. Se adjunta archivo con las observaciones realizadas y uno de los correos enviados con copia a Control Interno.
Número de Informes requeridos por Ley para la ciudadanía consolidados y presentados	3	33%	Se publicó informe de gestión 2018, conforme a los requerimientos de ley, el 31 de enero de 2019. Quedan pendientes el de memorias al Congreso para consolidación por parte del MADR y el informe de Rendición de Cuentas.
Número de planes institucionales estructurados	4	50%	Considerando que a la fecha no se ha aprobado el Plan Nacional de Desarrollo - PND, y es fundamental contar con este documento y el plan estratégico sectorial, una vez se cuente con esta información se incorporará lo que sea necesario al plan estratégico de la ADR, para su aprobación final.
Número de Políticas de Prevención del Daño antijurídico formulada y aprobada para el año 2020	1	0%	Acta que se aprobó el 23 de noviembre de 2018, se espera aprobación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE

<sup>1</sup> Se realizó ajuste dado que el responsable no tuvo en cuenta el instructivo enviado y digito mal el numerador y denominador en el aplicativo, presentando un avance menor al real.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Número de Políticas Generales que orientan la defensa de los intereses de la Entidad formuladas y aprobadas 2019	1	0%	Acta que se aprobó el 23 de noviembre de 2019, se espera aprobación por ANDJE
Número de servicios de información actualizados	3	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador.
Número de servicios de información implementados	2	0%	La OTI no realizó actividades relacionadas con este indicador, no se cuenta con el recurso humano.
Porcentaje de actuaciones procesales ejecutadas oportunamente 2019	100	100%	En el primer trimestre se presentaron las siguientes actuaciones jurídicas en la oficina jurídica: 1) Proceso 2019-05 del consejo comunitario unión rio rosario. 2) Informe trimestral del seguimiento de las acciones adelantadas frente a los pueblos Embera Katio y Chami. 3) Informe de seguimiento de la sentencia t-025/04 sobre los criterios gubernamentales para la incorporación efectiva del enfoque diferencial de mujer y género en la política pública de desplazamiento forzado. 4) Notificación de la providencia para la formulación, implementación de proyectos productivos y desarrollo agrícola y dan termino de tres meses. 5) Notificación de la providencia respecto a "concertar en un término mayor a 4 meses, proyectos productivos que permitan la recuperación de la autonomía, seguridad y soberanía voluntaria". Dan máximo término de un año para la materialización de los mismos. 6) revisión y seguimiento de la sentencia 4360 sobre reforestación del Amazonas. 7) Medida cautelar con orden para la ADR.
Porcentaje de conceptos jurídicos emitidos	100	100%	De los dos conceptos se trataron temas relacionados con 1) Viabilidad para utilizar el informe final del contrato de consultoría No. 20141417 de 2014 de fecha 7 de marzo de

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
			2019. (3 concepto) 2) Quórum en asamblea general de fecha 11 de marzo de 2019 (4 concepto).
Porcentaje de cumplimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico vigencia 2019	100	0%	Fue aprobado para el comité de conciliación por medio del acta de fecha 30 de noviembre de 2018, se encuentra a la espera de la aprobación por parte de la ANDJE
Porcentaje de Informes emitidos y publicados, de acuerdo con las actividades aprobadas en el Plan Anual de Auditoría 2019	100	28%	Conforme a requerimientos de Ley, la Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento al cronograma de actividades y ha emitido y publicado 12 de los 36 informe establecidos para la vigencia 2019. Los soportes están en isolucion y en el link <a href="https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/control/Paginas/reportes-control-interno.aspx">https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/control/Paginas/reportes-control-interno.aspx</a>
Porcentaje de requerimientos respondidos oportunamente	100	100%	Respecto a los requerimientos respondidos oportunamente, se evidenciaron, PQR y temas relacionados con procesos de cobro coactivo. A marzo se han atendido 101 requerimientos.
Porcentaje de respuesta oportuna a las acciones de tutela y a los requerimientos judiciales que vinculen a la Agencia de Desarrollo Rural	100	100%	Acciones de tutela respondidas oportunamente
Proceso de Gestión de Control Interno Disciplinario ejecutado	100	25%	Hay 120 procesos de Control Interno Disciplinarios activos, cuyos informes de seguimiento y estado se encuentran cargados en las evidencias mensuales.
Programa de gestión documental ejecutado	100	6%	De acuerdo con las acciones contempladas en el PINAR, el PGD, el PMA se vienen adelantando las distintas actividades programadas según los soportes adjuntos en isolucion.

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	
Puesta en marcha de la implementación del Sistema de Planificación de Recursos Empresarial (ERP)	100	11%	Por medio de radicado del Ministerio de Transporte No. 20193070063061 de fecha 21 de febrero de 2019, con el código fuente de aplicativo KLIC. La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), envía los requerimientos de índole técnico necesarios para la puesta en marcha del aplicativo de gestión de pagos de contratistas KLIC y respecto a la solicitud de inscripción en el aplicativo de gestión de pagos micontratista.com , la cual se registra el 14 de marzo. Sin embargo hay limitantes para la creación de perfil y rol de usuarios en el aplicativo de gestión de pagos micontratista.com, dado que el mismo tiene unos perfiles preestablecidos. El 19 de marzo se realiza solicitud para realizar jornadas de sensibilización e inducción aplicativo gestión de pagos micontratista.com respondida el 20 de marzo con fecha tentativa para las jornadas de sensibilización e inducción aplicativo gestión de pagos micontratista.com.	
Realización del trámite ante la CNSC	100	18%	Se solicitó vía correo electrónico cita a la Comisión Nacional del Servicio Civil con el fin de avanzar en el proceso de Planeación de Convocatoria- (fijar compromisos frente a las etapas a seguir).	
Sedes administrativas a nivel nacional con mantenimientos y adecuaciones realizadas	100	6%	En el primer trimestre, se demarcaron las áreas en el Punto de Atención al Ciudadano y Parqueaderos de la Sede Central de la Agencia de Desarrollo Rural destinadas para las personas con movilidad reducida. Se adelanta el proceso de estructuración para la adquisición de mobiliario necesario para la operación de la operación de las sedes Administrativas de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) - Las Unidades Técnicas Territoriales N° 3, 4 y N° 10 Ubicadas en las ciudades de Montería, Cúcuta y Pasto. Se adelanta trámite ante la Secretaría Distrital de Ambiente para el Registro único para elementos de Publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital - RUEPEV, del Aviso separado de fachada que se encuentra instalado en el área del parqueadero de la Sede Central de la Agencia de Desarrollo Rural - Calle 43 No. 57 - 41	
Seguimiento al esquema de atención al ciudadano en la sede central y en las	100	22%	Se publicó en el mes de febrero la versión 2 del portafolio de trámites y servicios. <a href="https://www.adr.gov.co/servicios/portafolioservicios/Portafolio%20de%20Servicios.pdf">https://www.adr.gov.co/servicios/portafolioservicios/Portafolio%20de%20Servicios.pdf</a> . 3. Se solicita la divulgación del portafolio de trámites y servicios a la oficina de	



4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.			22%
Indicador	Meta	% Avance cuantitativo	Avance Cualitativo
Unidades Técnicas Territoriales UTT's			comunicaciones el 18 de marzo y se comienza a divulgar el 26 de marzo.
Total de Inventario de bienes inmuebles transferidos mediante Resolución N° 1275 de 2016 a la ADR en cada uno de los Distritos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala depurados	100	0%	Mediante correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2019 se allegó por parte de la dirección de adecuación de tierras la relación de los 70 DAT de pequeña escala a fin de verificar la información que hasta la fecha se tenía de los mismos e identificar los 35 DAT sobre los cuales se trabajaría para la vigencia 2019.  La dirección de adecuación de tierras se comprometió a suministrar mensualmente el informe relacionado con los distritos de adecuación de tierras de pequeña escala evacuados a fin de verificar si hay predios a titularizar a favor de la ADR.
Total de Inventario de bienes muebles depurados en cada uno de los Distritos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala	100	0%	Se realizó memorando para la oficina de planeación el 14 de marzo 2019 solicitando cambio plan de acción 2019. Adicional se efectuaron 2 cotizaciones y carta de intención de cotización a IGAC con el fin de conocer los costos para el desarrollo de la actividad. No obstante secretaria general no cuenta con los recursos económicos para el desarrollo de la misma toda vez que estas actividades iban a ser financiadas por la VIP.
Total Inventario de bienes inmuebles depurados en: - Distritos de Adecuación de Tierras de Mediana y Gran Escala - 3 Grandes Proyectos productivos - Sedes de las Unidades Técnicas Territoriales propias - Sede Central.	100	0%	Se realizó memorando para la oficina de planeación el 14 de marzo 2019 solicitando cambio plan de acción 2019. Adicional se efectuaron 2 cotizaciones y carta de intención de cotización a IGAC con el fin de conocer los costos para el desarrollo de la actividad. No obstante secretaria general no cuenta con los recursos económicos para el desarrollo de la misma toda vez que estas actividades iban a ser financiadas por la VIP.

Fuente: Cifras Isolucion. Enero - Marzo 2019.

## RECOMENDACIONES

Mensualmente y posterior al reporte de avances, desde la Oficina de Planeación se remiten observaciones, que para el período sobre el cual se está realizando este seguimiento, se enfatizó en la necesidad urgente de establecer planes de trabajo sobre la gestión a



adelantar, para garantizar el cumplimiento de los indicadores, particularmente para los asociados a la línea estratégica 1 “Dinamización de la competitividad rural”, considerando que esta línea está compuesta por indicadores de orden misional y que durante el primer trimestre del año, presentó un bajo nivel de avance, en los objetivos que la componen.

En este sentido y de acuerdo con las medidas que adopten los dueños de los procesos, se espera que para el segundo trimestre, haya un mayor avance en el reporte para el cumplimiento de las metas establecidas para la presente vigencia.

## CONSULTA INDICADORES EN ISOLUCIÓN

Finalmente recordamos que cada uno de estos indicadores, está disponible para consulta de los funcionarios a través del aplicativo Isolucion <http://isolucion.adr.gov.co/Isolucion/PaginaLogin.aspx>, ingresando con el usuario consulta a medición, visualización. Los indicadores podrán ser consultados por objetivo (como aparecen acá) o por proceso, realizando los filtros respectivos:

**Gráfica N° 2: Consulta de indicadores en isolución**



Al dar clic a un indicador, es posible conocer el detalle del reporte junto con las evidencias aportadas por los responsables.